

de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. 41092, Sevilla.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las diez horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones, en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de diciembre de 2000.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

RADIO TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO expediente CC/1-002/01. (PD. 153/2001).

Objeto: «Servicio de Cafetería de los Edificios de RTVA en San Juan de Aznalfarache y Pabellón de Andalucía» (CC/1-002/01).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante concurso.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación de novecientas cincuenta pesetas (IVA incluido) (950 ptas.) (5,71 euros) para los menús y libre para el resto de los artículos.

Fianza provisional: No procede.

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla (dirección internet: <http://www.canalsur.es/licitaciones>) durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 14,00 horas del último día del plazo de veintiséis, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del décimo día, a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de enero de 2001.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y apuestas.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la Providencia de Incoación y el Pliego de Cargos correspondiente al expediente sancionador núm. AL-27/00-M, por presunta infracción a la normativa sobre Máquinas Recreativas y de Azar, y de conformidad con lo establecido en los artículos 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone de manifiesto que dispone de un plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para presentar cuantas alegaciones estime convenientes a sus derechos y, asimismo, en el ese plazo, podrá examinar el expediente, que se encuentra a su disposición en la sede de la Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, de Almería.

Expediente: AL-27/00-M.

Interesado: Hostelería Trébole, S.L., C/ Bilbao, 95, 04007, Almería.

Infracción: Leve. Art. 41.c) del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

Fecha: 21 de noviembre de 2000.

Acto notificado: Providencia de Incoación y Pliego de Cargos.

Plazo notificado: 10 días.

Almería, 3 de enero de 2001.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 8 de enero de 2001, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de información pública la relación de afectados con motivo de la obra Acondicionamiento de la A-455. Tramo Constantina a Lora del Río.

INFORMACION PUBLICA

Obra: 2-SE-0166-0.0-C.1-PD «Acondicionamiento de la A-455. Tramo: Constantina a Lora del Río».

Habiéndose aprobado, con fecha 18 de diciembre de 2000, el proyecto para la obra arriba referenciada, lo que conlleva la declaración de utilidad pública prevista en la L.E.F., y siendo necesaria la expropiación de los bienes y derechos

precisos para la ejecución del proyecto correspondiente, en el cual aparecen afectados los propietarios que figuran en la subsiguiente relación, se abre un período de información pública durante un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a efectos de la declaración de urgencia del correspondiente procedimiento, y ello de acuerdo con lo prevenido en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y 56 de su Reglamento de 15 de abril de 1957.

Los interesados podrán formular las alegaciones u observaciones que entiendan pertinentes, a efectos de subsanar

posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por las presentes actuaciones.

El proyecto mencionado, así como cuantos documentos sean precisos para la mejor inteligencia del asunto, se encuentra a disposición de los interesados para su examen y comprobación en esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Plaza de España, Puerta de Navarra, Sevilla, durante las horas hábiles de oficina, en el término señalado en el primer apartado.

Sevilla, 8 de enero de 2001.- El Delegado, José Jurado Marcelo.

RELACION QUE SE CITA

TERMINO MUNICIPAL DE CONSTANTINA

FINCA	POL.	PARCELA	PROPIETARIO	CULTIVO	EXPROPIACIÓN m2	
					TEMPORAL	DEFINITIVA
1			Medio Ambiente	via pecuaria	2.928	152.435
2	24	8	Salud Huerta Oliveros	improductivo		5.412
3	23	12	José Reina Moreno	olivar 3ª		5.041
4	23	9	José Fernández de Peñaranda Conde	olivar 4ª		305
5	24	6	Salud Huerta Oliveros	monte bajo		4.910
6	23	7y4	Nicolás Gil Blanco	monte bajo	1.578	4.986
6 bis	24	3y4	Nicolás Gil Blanco	encinar		676
7	13	3	Ana Jiménez Aranda	encinar	248	11.820
8	20	7y8	Mercedes Paniagua Sánchez Juardo	monte bajo y encinar		2.321
9	13	5	Nicasio Guillén García	encinar		2.166
10	7	18	Nicolás Gil Blanco	encinar		2.171
11	14	9	Baltasar Morejón Oliveros	encinar 1º año		784
12	14	9	Baltasar Morejón Oliveros	encinar		4.725
13	14	9	Francisco José Morejón Oliveros	encinar		730
14	14	8	Fernando Ramón Aranda Cabrera	encinar		8.972
15	14	8	Fernando Ramón Aranda Cabrera	encinar		1.750
16	12	2	Mª de la Cruz García Cepeda	encinar y alcornocal		91
17	14	5	Fernando Ramón Aranda Cabrera	alcornocal		10.495
18	4	14	Mercedes Delgado Durán	cereal secano 3ª		3.338
19	14	2	Fernando Ramón Aranda Cabrera	encinar	43	3.786
20	4	15y16	Manuel Aranda Cabrera	alcornocal		11.750
21	14	2	Fernando Ramón Aranda Cabrera	cereal secano 3ª		347
22	4	16	Manuel Aranda Cabrera	olivar, regadio, goteo		7.933
23	4	16	Manuel Aranda Cabrera	olivar, regadio 2ª		7.113
24	14	2	Fernando Ramón Aranda Cabrera	olivar secano 2ª		1.107
25	4	17	Alvaro Martínez Conradi	cereal secano 3ª		8.617
26	5	1	Alvaro Martínez Conradi	olivar secano 2ª		975
27	5	1	Alvaro Martínez Conradi	dehesa		16.664
28	4	8	Cía Mercantil Algarín S.A.	alcornocal		7.366

EXPROPIACION DEFINITIVA PARA REPOSICION DE VIA PECUARIA EN M2						
FINCA	POL.	PARCELA	PROPIETARIO	CULTIVO	TEMPORAL	DEFINITIVA
0			Obras Públicas	Ctra. A-455		3.342'80
2	24	8	Salud Huerta Oliveros	Improductivo		6.515'53
5	24	6	Salud Huerta Oliveros	monte bajo		57.580'486
6	24	3y4	Nicolás Gil Blanco	Encinar		75.869'173
7	13	3	Herederos de Robledo Aranda	Encinar		13.882'701
8	20	7y8	Mercedes Paniagua Sánchez Juardo	monte bajo y encinar		40.200'47
10	7	18	Nicolás Gil Blanco	Encinar		24.076'897
12	14	9	Baltasar Morejón Oliveros	Encinar		4.637'533
17	14	5	Fernando Ramón Aranda Cabrera	Alcornocal		998'098
18	4	14	Mercedes Delgado Durán	cereal secano 3°		39.976'512

TERMINO MUNICIPAL DE LORA DEL RIO

FINCA	POL.	PARCELA	PROPIETARIO	CULTIVO	EXPROPIACIÓN m2	
					TEMPORAL	DEFINITIVA
1	2	1C	Agropecuaria Las Monjas, S.L.	olivar secano 4°		1.155
2	3	1A	Agropecuaria Las Monjas, S.L.	encinar 3° año		4.132
3	2	1C	Agropecuaria Las Monjas, S.L.	olivar secano 4°		856
4	2	1C	Agropecuaria Las Monjas, S.L.	Improductivo		3.077
5	3	3A	Agropecuaria Las Monjas, S.L.	Dehesa		9.703
6	2	4A	Manuel Conradi Toro	encinar 2° año		4.721
7	2	5	Manuel Conradi Toro	encinar 2° año		10.084
8	2	5	José Antonio Fernández Rojas	encinar 2° año		1.850
9	3	5E	Manuel Conradi Toro	pinos,acebu.,euc.		1.061
10	2	5	José Antonio Fernández Rojas	pinar 7° año		2.019
11	3	45	José Antonio Fernández Rojas	pinos,acebu.,euc.		964
12	2	5	José Antonio Fernández Rojas	Almendros 5° año		355
13	3	27A	Eduardo Alvarez de Rementería Reyes	encinar 2° año		19.038
14	2	6A	Eduardo Alvarez de Rementería Reyes	monte b.,encinar		1.462
15	3	6A	Eduardo Alvarez de Rementería Reyes	Encinar		3.892
16	2	15	Natividad Leyva Sobrado	monte b., alcornocal		6.437
17	2	18A	Gasley, S.L.	monte b., encinar		3.095
18	3	27B	Eduardo Alvarez de Rementería Reyes	monte bajo		9.813
19	2	18A	Gasley, S.L.	pinar 7° año		9.352
20	3	29	Rufino Exposito León	Improductivo		10.767
21	2	116	Eduardo Fernández del Valle	monte b., acebuc		1.929
22	3	115A	Angel García Martín	Acebuchal		53

FINCA	POL.	PARCELA	PROPIETARIO	CULTIVO	EXPROPIACIÓN m2	
					TEMPORAL	DEFINITIVA
23	2	117A	José Fernández Velarde	Acebuchal		2.669
24	3	30A	Ramón González Rodríguez	olivar secano 3º		4.953
25	2	118	Diego Ledro Molina	dehesa		3.534
26	2	119	Antonio Velez Cano	dehesa		609
27	2	220A	Rufino Exposito León	dehesa		5.902
28	2	219	Ana María Caro Martín	monte b., acebuc		858
29	3	32	Miguel Medina Lara	monte bajo		1.988
30	3	35A	Setefilla Caro Martín	olivar secano 3º		1.988
31	2	217	Setefilla Caro Martín	olivar secano 3º		12.866
32	3	48	Dolores Caro Martín	pastos		1.073
33	2	216	Pedro Maldonado Gutierrez	olivar secano 2º		10.224
34	3	38	Dolores Caro Martín	encinar acebucha		439
35	2	215	Pedro Maldonado Gutierrez	improductivo		204
36	2	216	Pedro Maldonado Gutierrez	improductivo		329
37	2	206	Antonio Real Roldán	cereal secano 2º		2.171
38	3	41A	Justo Pulido Chavez	naranja regad. 1º		631
39	2	199A0	Francisco Ruiz Rivero	cereal regad. 1º		631
40	13	177A	Lorenzo Rodríguez López	cereal regad. 1º		956
41	2	204	Lorenzo Rodríguez López	cereal regad. 1º		346
42	13	179	Gracia Jiménez Díaz	cereal regad. 1º		53
43	2	198	Lorenzo Rodríguez López	cereal regad. 3º		927
44	13	180	José Caro Rodríguez	cereal regad. 1º		164
45	2	9020	Conf. Hid. Del Guadalquivir	arroyo churre		331
46	2	197	Mercedes Real Carvallo	pastos		166
47	2	196	Castulo Cepeda Balbontín	eucaliptal		426
48	13	182	Desconocido	olivar regad. 3º		30
49	13	183	Francisco González Calle	cereal regad. 1º		123
50	2	187	Francisco González Calle	cereal regad. 1º		827
51	13	354	Rafael Coronel Quintanillas	jardín		22
52	13	255	Rafael Coronel Quintanillas	improductivo		1.392
53	2	242	Emilio Fernández Rodríguez	olivar regad. 3º		15
54	13	256	Emilio Fernández Rodríguez	cereal regad. 1º		2.834
55	13	257A	Mariano Pastor Barragan	naranja regad. 1º		408
56	2	185	Ayuntamiento de Lora del Río	improductivo		1.022
57			Ayuntamiento de Lora del Río	urbana		3.086

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resolución de archivo de la solicitud de oficina de farmacia de don Alberto Hernández Gaínza.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución de 4 de octubre de 2000, de la Delegación

Provincial de Salud, de archivo de la solicitud de don Alberto Hernández Gaínza, que tiene como último domicilio en C/ Manuel de Falla, 3, 7.º F, 18190, Granada; en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, modificado por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, indicando que contra la citada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde la presente notificación, ante el Juzgado